PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS

Reporte estadístico básico 2016

SEPLAN
Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación
Comprometidos con tu bienestar
2012 • 2018

Introducción

La información del Padrón Único de Beneficiarios del Gobierno del Estado de Yucatán contribuye a la mejora de la planeación, presupuestación, seguimiento y evaluación de los programas de gobierno, así como a la transparencia y la rendición de cuentas.

El presente reporte, correspondiente a 2016, tiene como objetivo la retroalimentación a las dependencias y entidades que participaron en esta etapa sobre:

- La distribución territorial de los apoyos y subsidios a la población;
- Los avances en las metas de entrega de apoyos o subsidios;
- La detección de posibles duplicidades en la entrega de apoyos o subsidios, y
- La calidad de la información que se ofrece a la población en general.

Resumen ejecutivo

Durante 2016, el Padrón Único de Beneficiarios incorporó 117,109 registros, correspondientes a 26 programas de 8 de las 11 dependencias y entidades de la administración pública estatal que fueron convocados a participar en la primera etapa de la implementación del sistema.

Los programas que más apoyos o subsidios entregaron por organismo son: Programa de Becas Económicas, del Ibecey; Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, del DIF; Programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento apartado rural, de la Japay; Bienestar digital, de la Segey; Capacitar, de la STPS; Impulso a procesos de desarrollo comunitario, del Indemaya, e Impulso al autoempleo juvenil modalidad abierta, de la Sejuve.

En la distribución por sexo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) fue el organismo que presentó un mayor apoyo a las mujeres, pues 70% de los beneficios que otorgó fueron para ese género, seguido del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (Indemaya), que destinó 66% de sus apoyos a las mujeres.

El Ibecey, SEGEY y Sejuve muestran una distribución por sexo con mayor equilibrio, con una diferencia de 1 a 4 por ciento en los apoyos otorgados entre hombres y mujeres. Por su parte, la JAPAY presenta 14 por ciento de registros sin datos sobre género. El 100% de los registros de la SEFOE son de personas morales.

La información contenida en el Padrón sólo permite hasta el momento la ubicación del 100% de los beneficiarios a nivel municipal. El 10% se puede localizar a nivel de localidad y un 4% a nivel de hogar.

Por distribución municipal, Mérida es donde se concentra el mayor número de beneficiarios, debido en gran parte a que el Padrón aún no registra la totalidad de los programas que entregan apoyos o subsidios a la población. A la capital del estado le siguen Tizimín, Valladolid y Kanasín, en la entrega de apoyos.

Los registros de SEGEY y Sejuve coinciden tanto en número de beneficiarios como de apoyos o subsidios entregados, lo que no sucede en el resto de las dependencias y entidades, las cuales suman 1,045 beneficiarios que recibieron más de un apoyo o subsidio, el 0.9% del universo de beneficiarios registrados en 2016.

Los organismos que no presentaron registros son: la Secretaría de Cultura (Sedeculta) y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER). En el caso del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY) y de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se recibió este año y se encuentra en proceso de revisión.

Gráfico 1

Número de beneficiarios por organismo

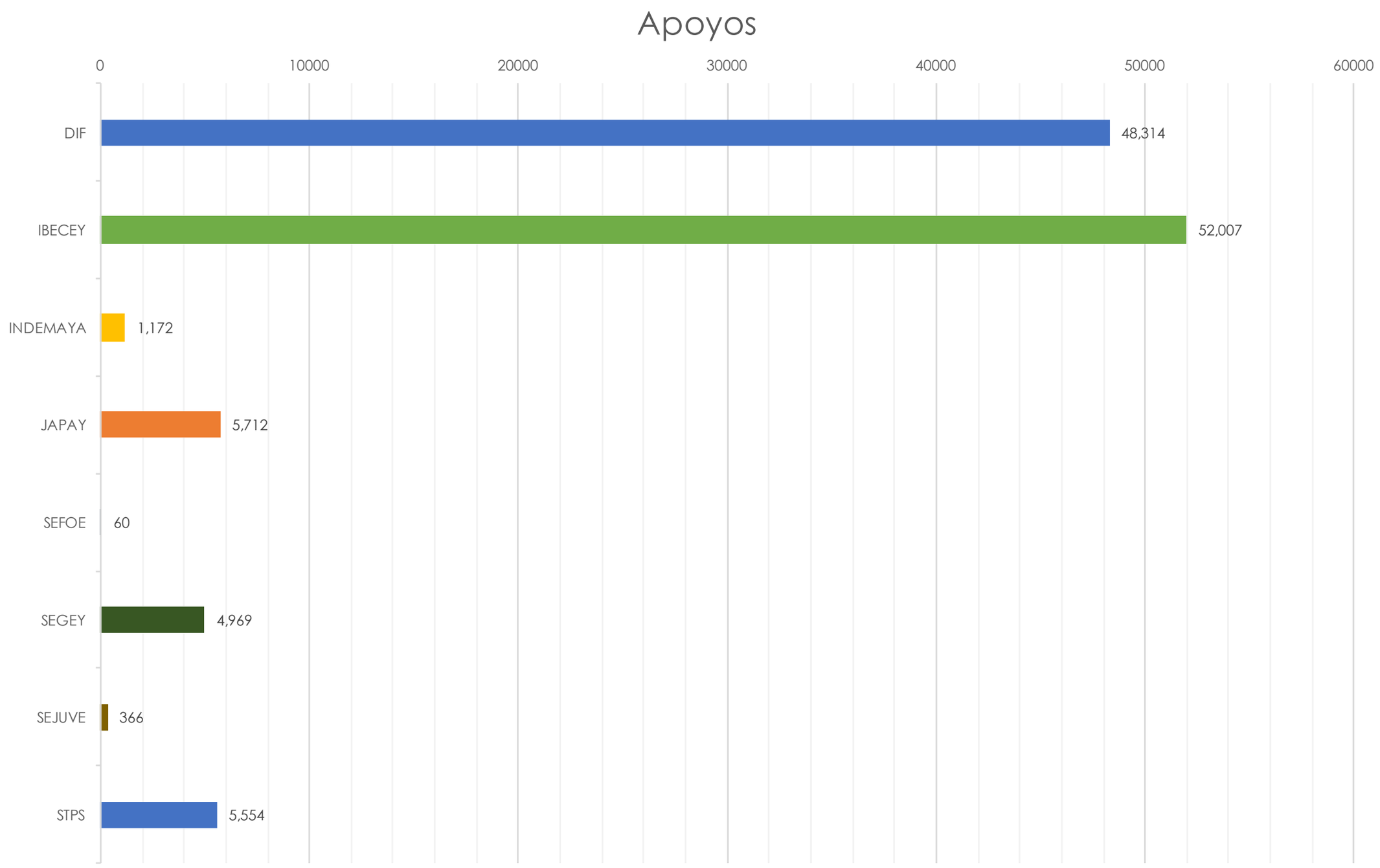

Gráfico 2

Beneficiarios vs apoyos por organismo

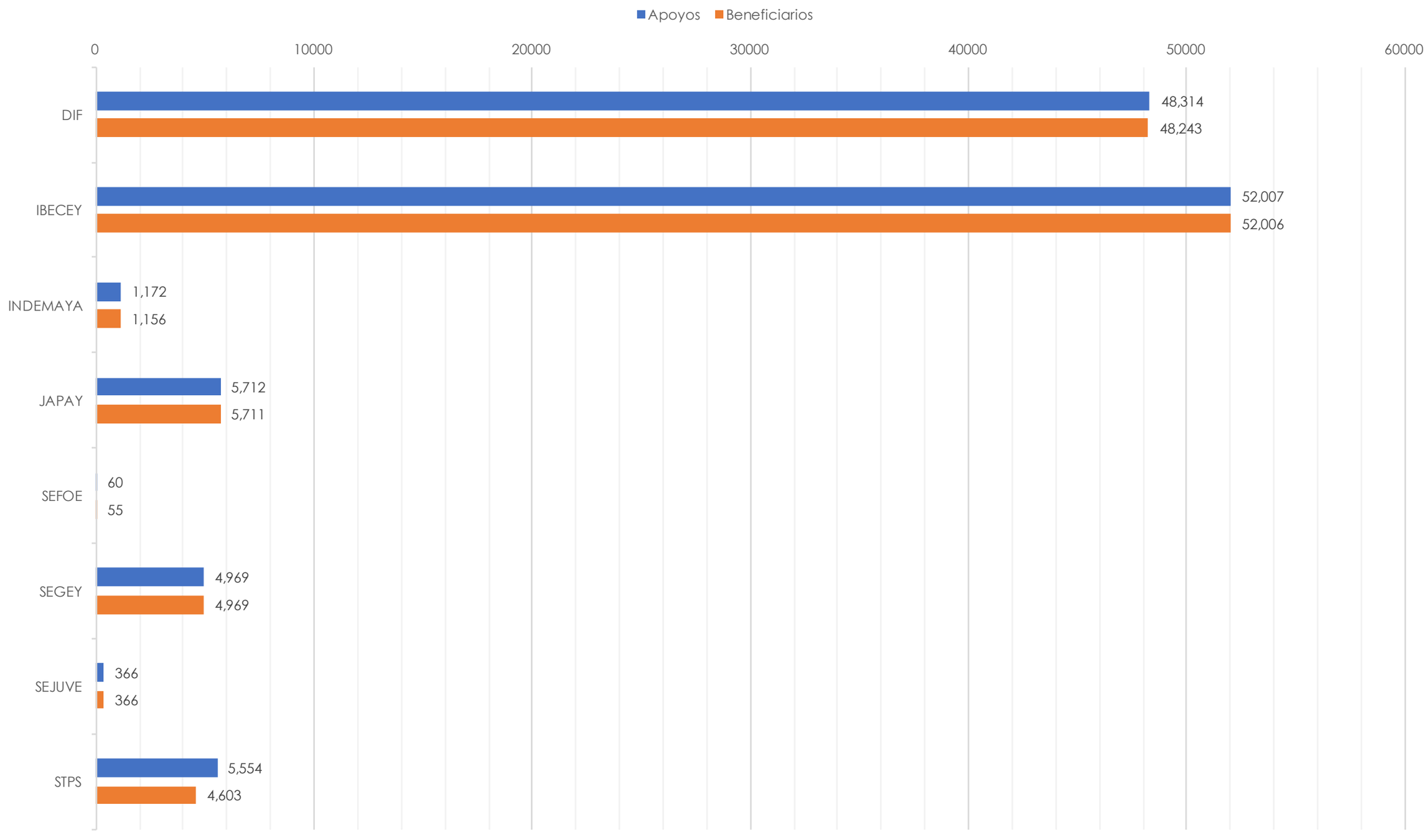

Tabla 1

Duplicidades en entrega de apoyos

Organismo	Apoyos	Beneficiarios	Beneficiarios con más de un apoyo	% Beneficiarios con más de un apoyo
DIF	48,314	48,243	71	0.15%
IBECEY	52,007	52,006	1	0.00%
INDEMAYA	1,172	1,156	16	1.38%
JAPAY	5,712	5,711	1	0.02%
SEFOE	60	55	5	9.09%
SEGEY	4,969	4,969	0	0.00%
SEJUVE	366	366	0	0.00%
STPS	5,554	4,603	951	20.66%
Total	**118,154**	**117,109**	**1,045**	**0.89%**

Gráfico 3

Beneficiarios por organismo, programa y sexo

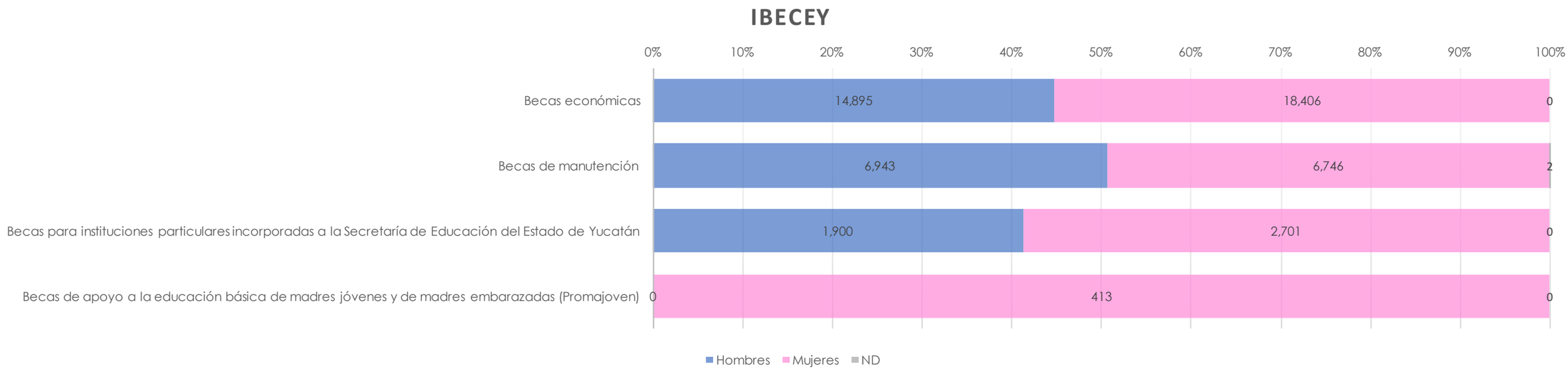

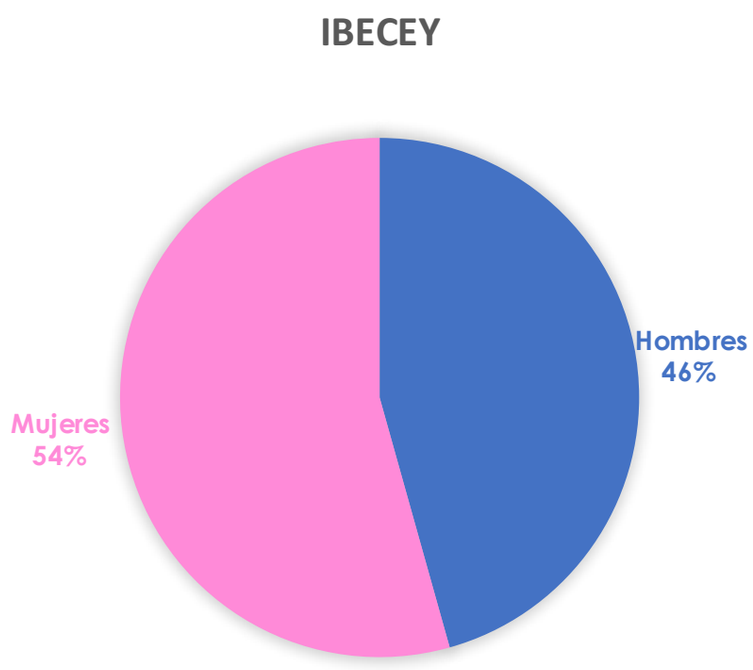

Gráfico 4

Beneficiarios por organismo, programa y sexo

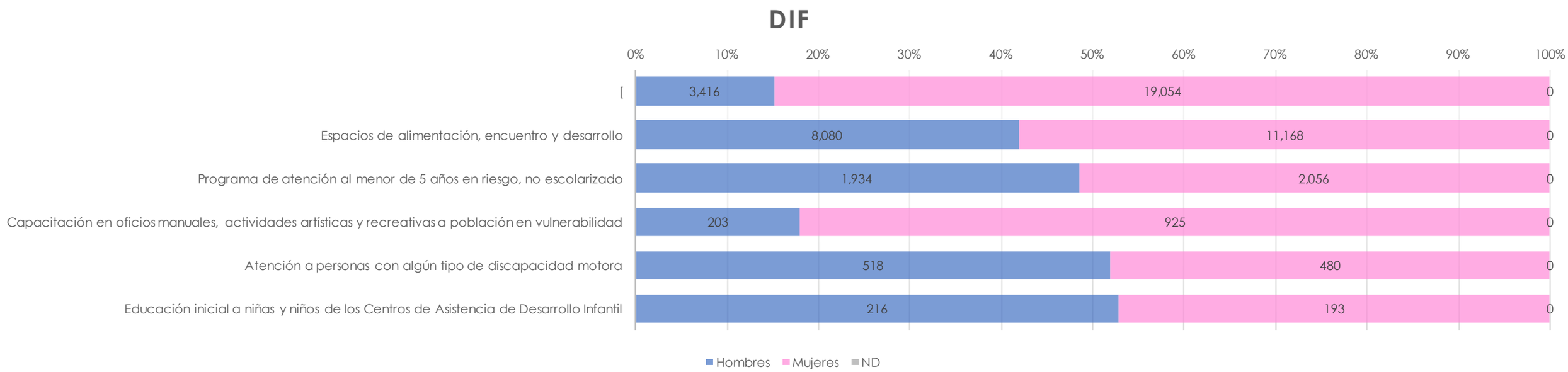

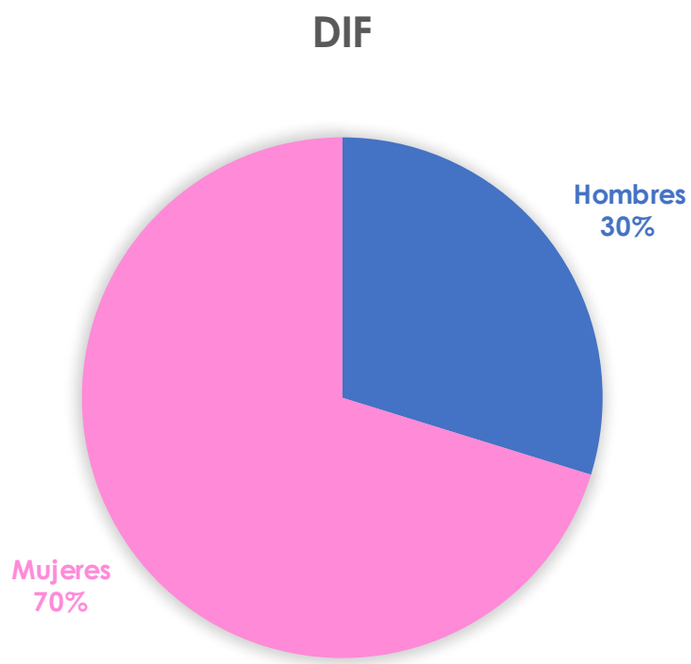

Gráfico 5

Beneficiarios por organismo, programa y sexo

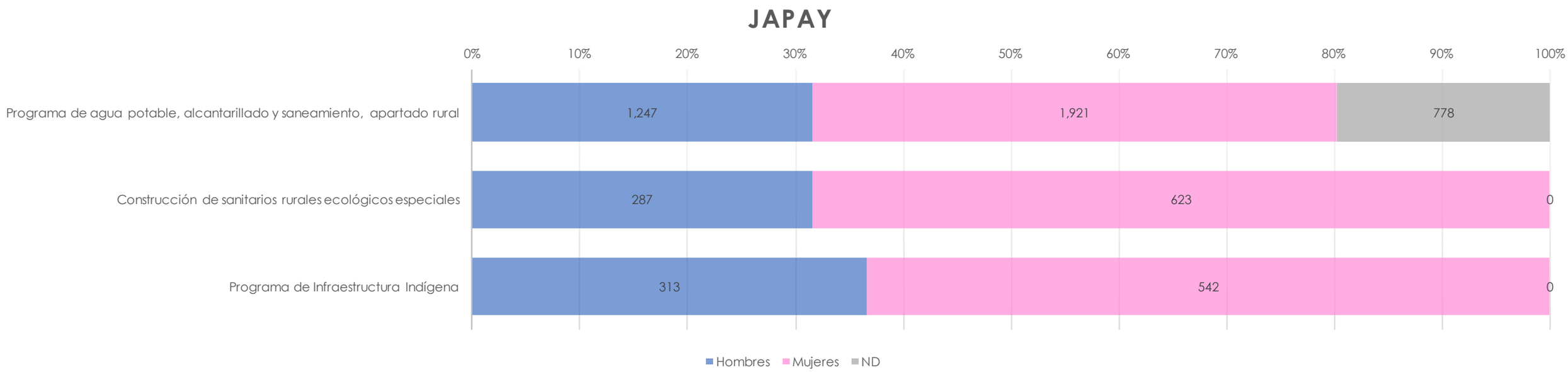

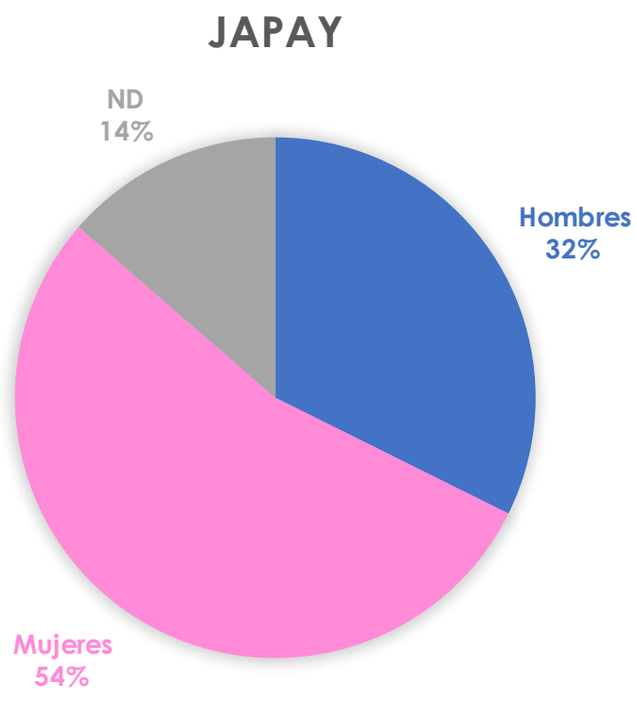

Gráfico 6

Beneficiarios por organismo, programa y sexo

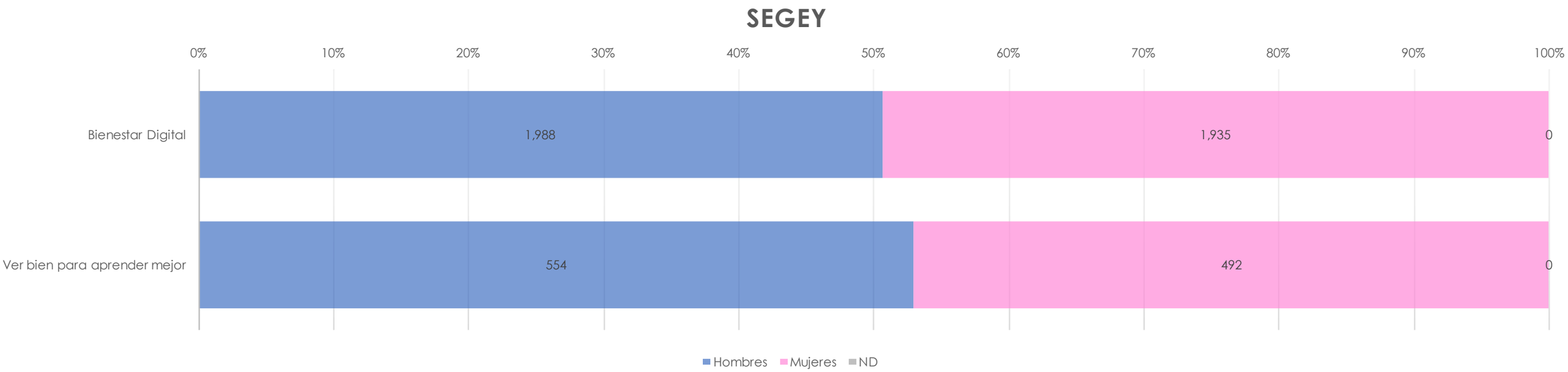

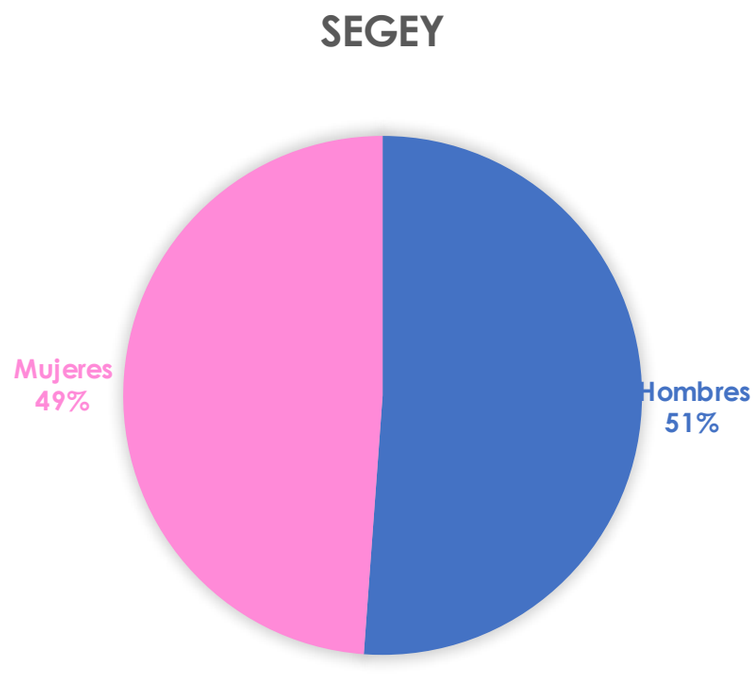

Gráfico 7

Beneficiarios por organismo, programa y sexo

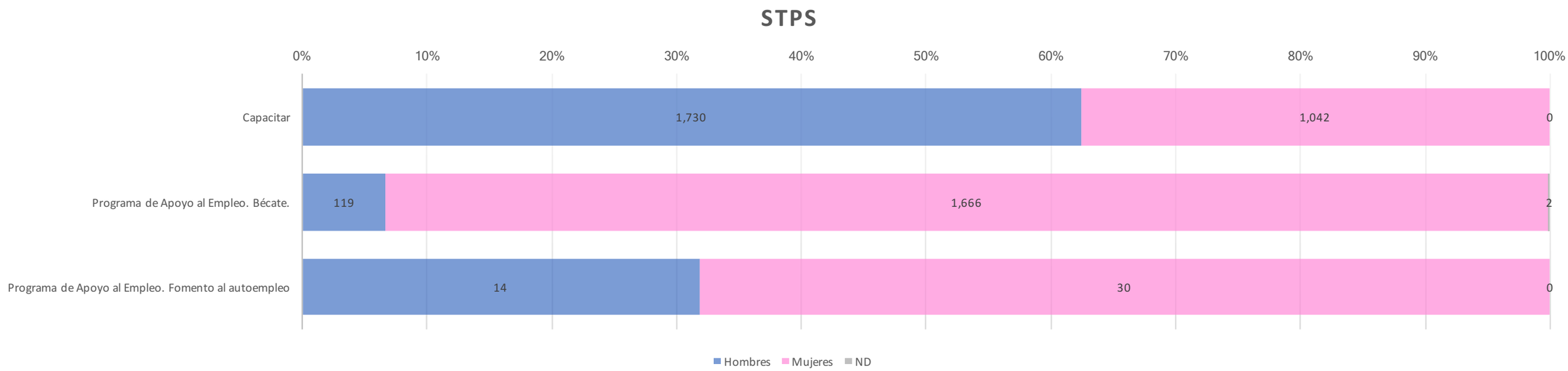

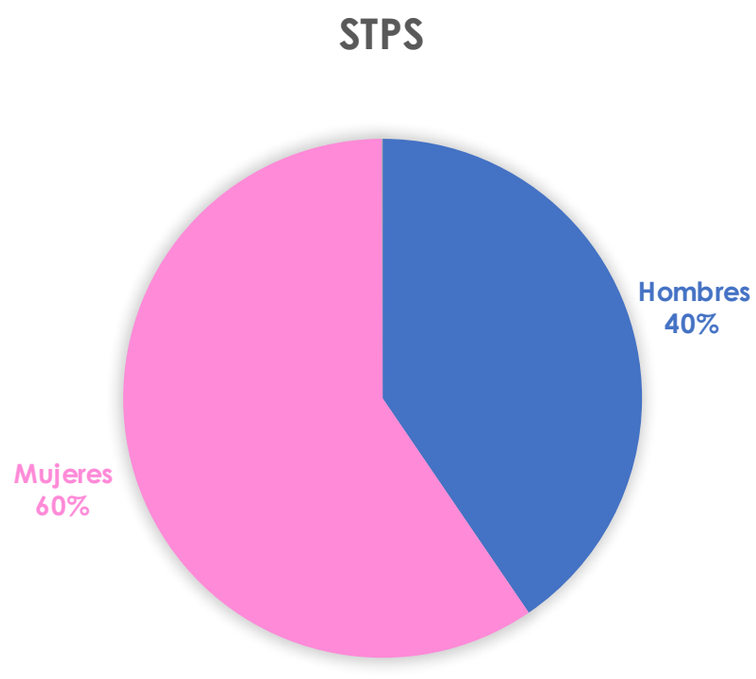

Gráfico 8

Beneficiarios por organismo, programa y sexo

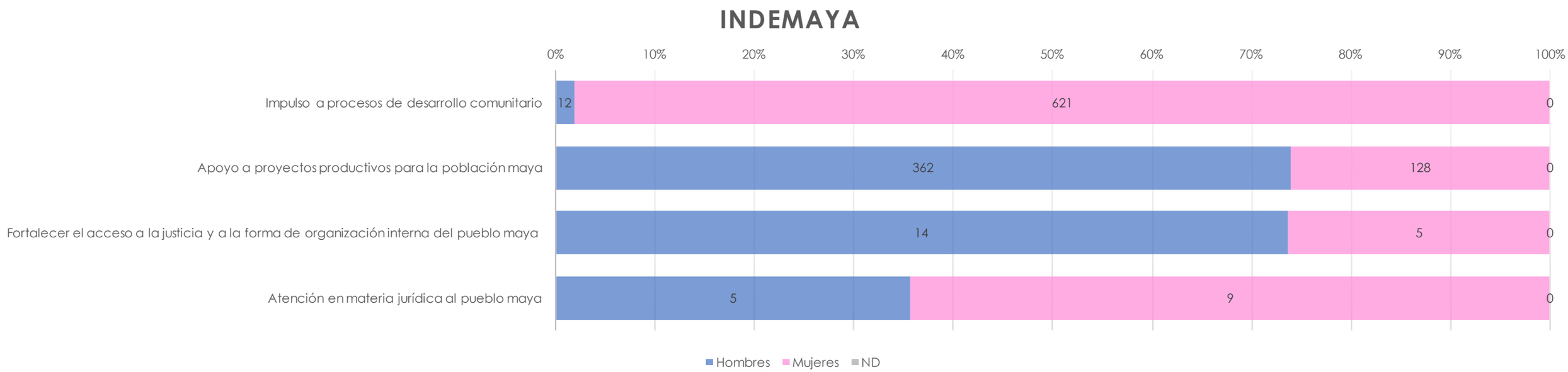

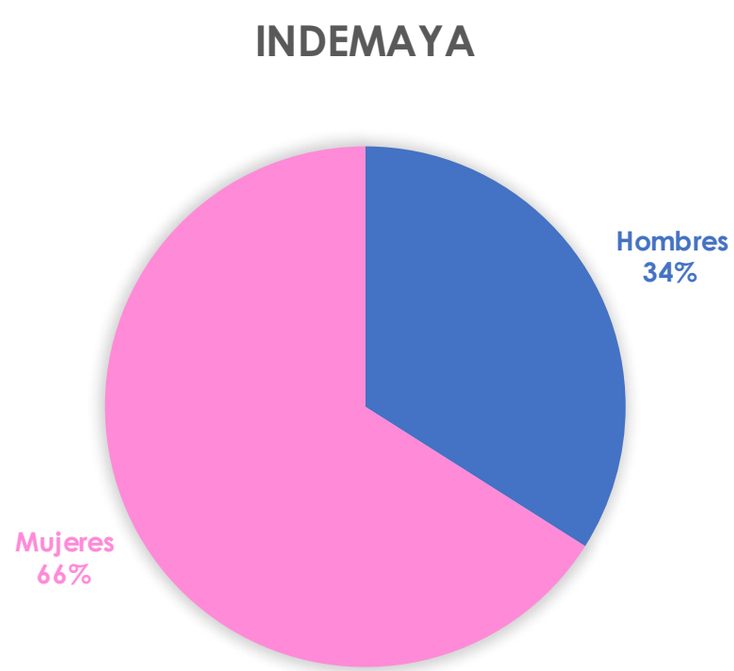

Gráfico 9

Beneficiarios por organismo, programa y sexo

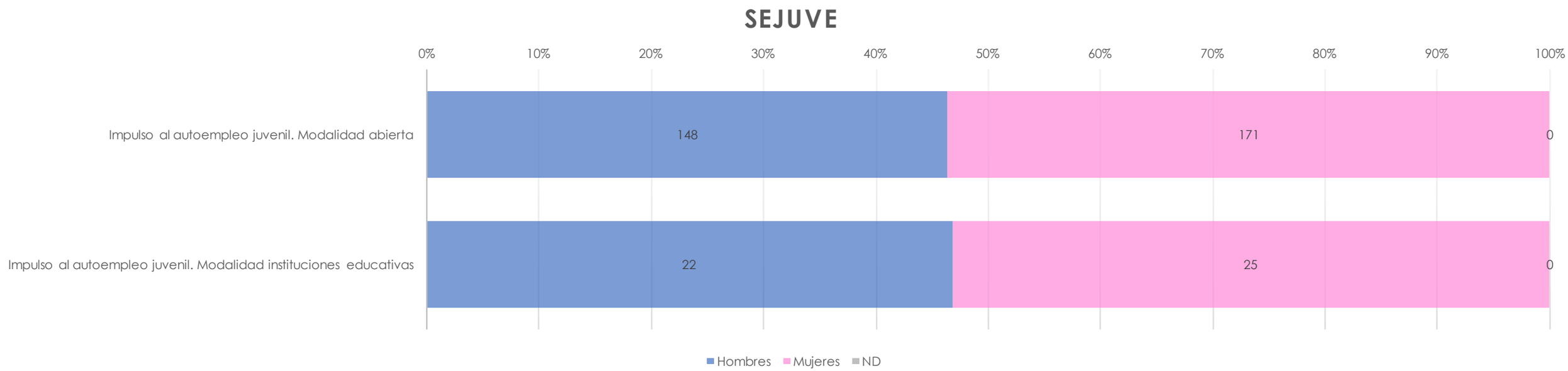

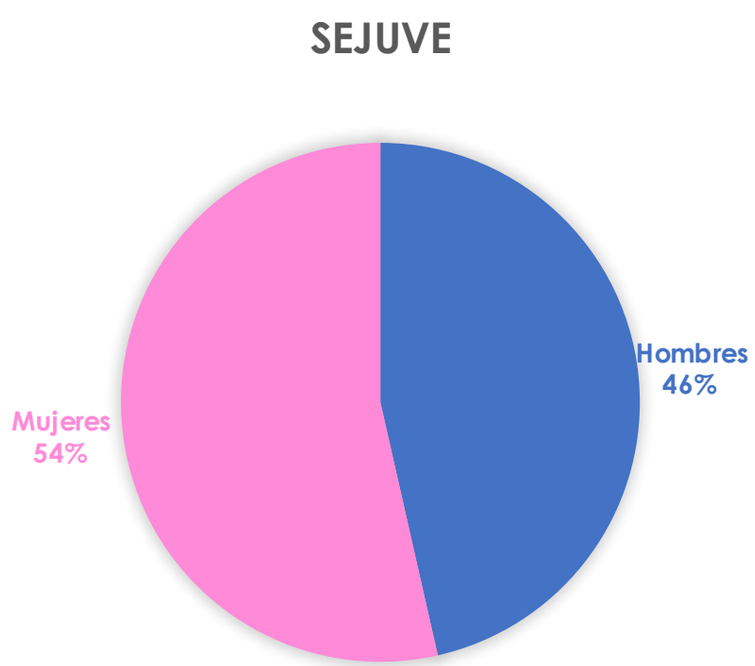

Gráfico 10

Beneficiarios por organismo, programa y sexo

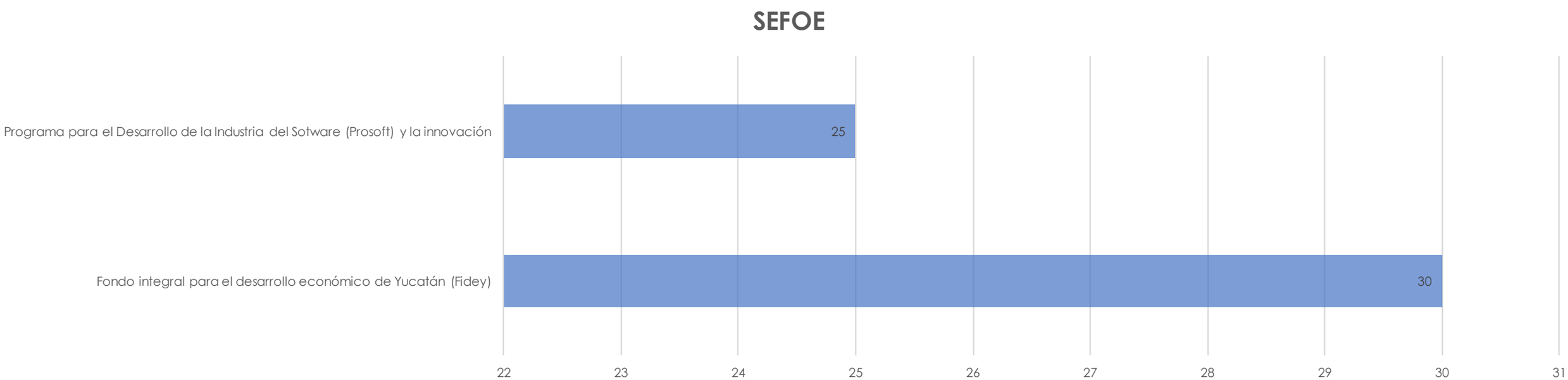

Nota: Los beneficiarios de los programas que reporta la SEFOE son personas morales.

Gráfico 11

Georreferenciación

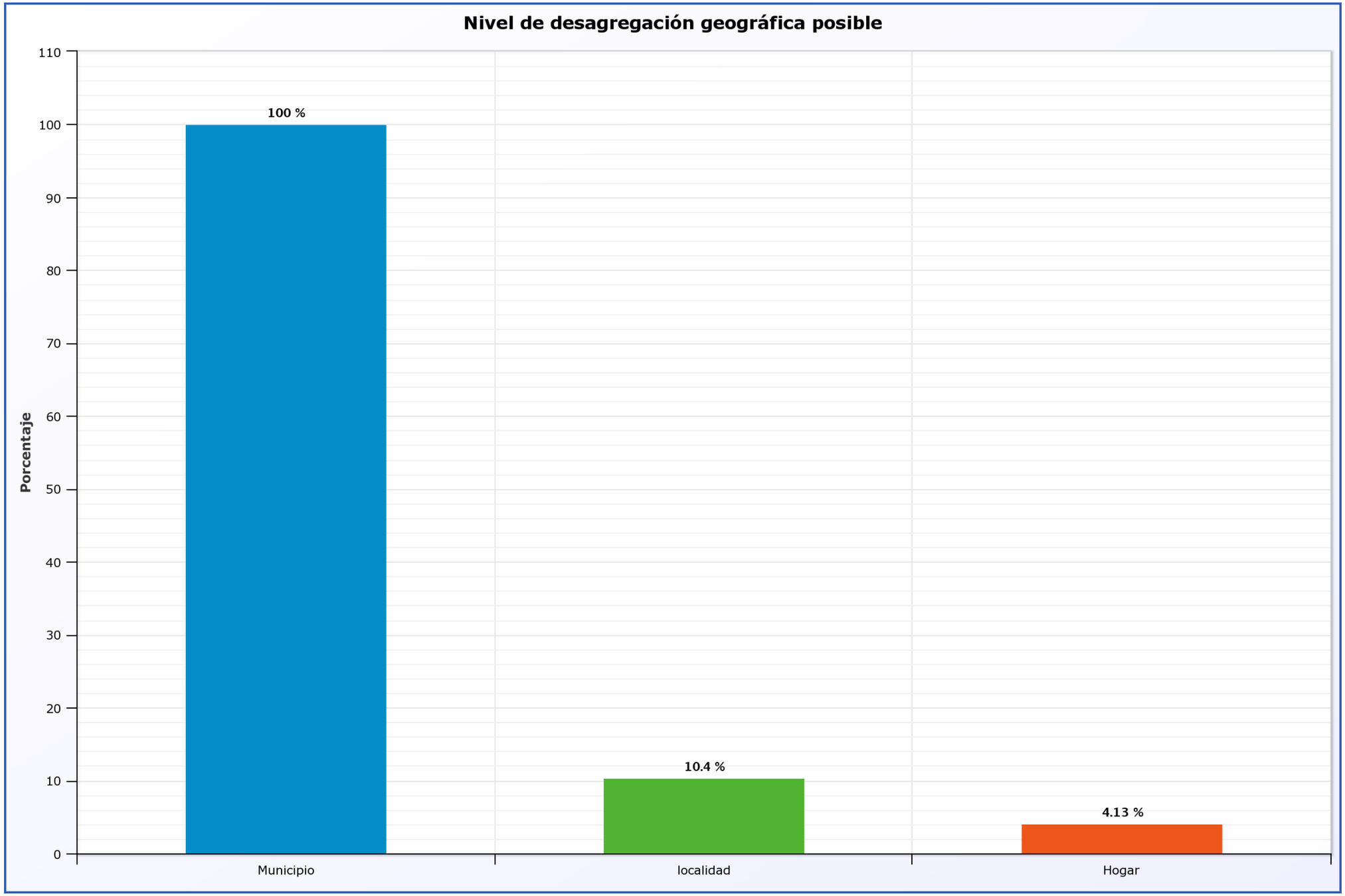

Gráfico 12

Distribución por municipio

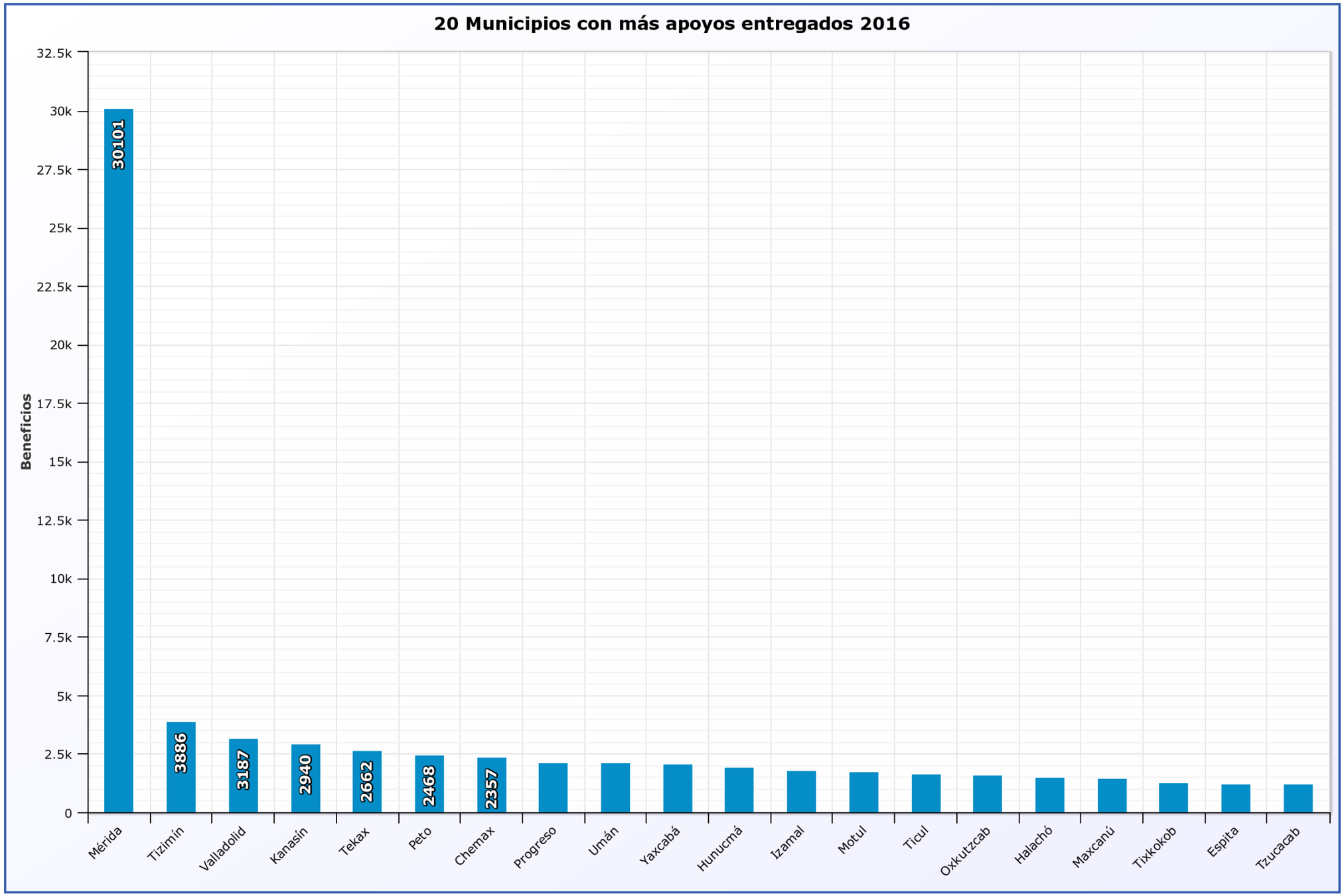

Anexo metodológico

Para obtener el número de beneficiarios por organismo y la comparación entre éstos y los apoyos entregados por organismo, se filtra la tabla "registros" especificando el año de los programas (para el caso 2016) y se hace un cruce con la tabla de "personas". Los registros de apoyos y beneficiarios se agrupan por organismo.

Para la tabla de duplicidades en la entrega de apoyos se consultan los registros de apoyos válidos y se hace un cruce con la tabla de "personas", el resultado se agrupa por el identificador único de persona para contar los apoyos entregados a cada una. Luego se hace la distinción por dependencia y año, por último se procesan los resultados para obtener sus respectivos porcentajes.

Para conocer la distribución de los apoyos por programa y sexo se filtra la tabla "registros" especificando el año de los programas (para el caso 2016) y se hace un cruce con la tabla de "personas". Se establece que todos los registros de apoyos estén activos y por cada organismo se analiza cada uno de sus programas para contar los beneficiarios por sexo.

Para conocer el grado de georreferenciación posible de los beneficiarios se filtra la tabla "personas", se establece que todos los registros estén activos y se toman en cuenta los siguientes parámetros: entidad, municipio, localidad, nombre de asentamiento o código postal, vialidad principal y número exterior.

Para saber la distribución de los beneficiarios por municipio se filtra la tabla "registros" especificando el año de los programas (para el caso 2016) y se hace un cruce con la tabla de "personas". Se establece que todos los registros de apoyos estén activos y se agrupan por municipio para proceder a analizar la cantidad de apoyos entregados en cada uno.

En todos los casos se establece que todos los registros de apoyos estén activos y se incluyen los de todas las dependencias y entidades con al menos un apoyo entregado registrado en el sistema, de todas las "periodicidades" y municipios.

Cada uno de los análisis descritos se programaron en el sistema electrónico del Padrón Único de Beneficiarios con un periodo de actualización trimestral, para que las dependencias y entidades tengan información oportuna y estén en posibilidad de tomar medidas en la distribución territorial de los apoyos o subsidios; sus avances en las metas de entrega de dichos apoyos o subsidios; la detección de posibles duplicidades en la entrega de éstos, y sobre la calidad de la información que aportan.

SEPLAN

Secretaría Técnica de
Planeación y Evaluación

Comprometidos con tu bienestar

2012 • 2018